

en su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y el artículo 9 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, dispongo el cese en el citado puesto de la funcionaria del Cuerpo Técnico, a extinguir, doña Ángela Zapata de la Vega, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de marzo de 1999.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios.

7138 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1999, del Consejo Superior de Deportes, por la que se dispone el cese en el puesto de Subdirector general de Gestión Económica de don Santiago Villamil Fernández.*

Mediante Real Decreto 286/1999, de 22 de febrero, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 23, se establece la estructura orgánica y funciones del Consejo Superior de Deportes y se adecua el organismo a la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Con la entrada en vigor del Real Decreto, ha quedado suprimido el puesto de Subdirector general de Gestión Económica; en su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y el artículo 9 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, dispongo el cese en el citado puesto del funcionario del Cuerpo Técnico, a extinguir, don Santiago Villamil Fernández, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de marzo de 1999.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

7139 *ORDEN de 23 de febrero de 1999 por la que se dispone el cese de don Juan Cano Capdevila como Subdirector general de Servicios Técnicos del Instituto Nacional de Empleo.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Este Ministerio acuerda el cese del funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, don Juan Cano Capdevilla, número de Registro de Personal 00108470.57 A1502, como Subdirector general de Servicios Técnicos del Instituto Nacional de Empleo, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de febrero de 1999.

PIMENTEL SILES

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

7140 *ORDEN de 25 de marzo de 1999 por la que se nombran los Vocales del Pleno de la Comisión para el Análisis y Prevención del Fraude en los Sectores Agroalimentario y Pesquero.*

El Real Decreto 259/1999, de 12 de febrero, por el que se crea la Comisión para el Análisis y Prevención de Fraude en los Sectores Agroalimentario y Pesquero, establece en su artículo 3 la composición del Pleno de la Comisión cuyos Vocales representantes de diversos Departamentos ministeriales serán nombrados por Orden de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, a propuesta de los respectivos Subsecretarios y, en el caso del representante de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por su Director general.

En consecuencia, y de conformidad con las propuestas correspondientes, dispongo:

Designar como Vocales del Pleno de la Comisión para el Análisis y Prevención del Fraude en los Sectores Agroalimentario y Pesquero a los siguientes señores:

En representación de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación:

Don José Manuel Vallejo Acevedo, Subdirector general de Calidad y Normalización Agroalimentaria.

Don Pedro Tenorio Sánchez, Subdirector general de Ordenación Normativa.

En representación de la Secretaría General de Pesca Marítima:

Don José Luis Puig Pérez, Subdirector general de Inspección Pesquera.

Don César Seoáñez Calvo, Subdirector general de Comercialización Pesquera.

En representación de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

Don Jorge Suárez García, Subdirector general de Análisis Económico y Evaluación de Programas.

Don José Esteban Martínez Jiménez, Inspector general de Servicios.

En representación del Ministerio de Economía y Hacienda:

Doña Ana de la Fuente Santorcuato, Subdirectora general de Presupuesto Comunitario.

Doña Carmen Botella García-Lastra, Subdirectora general de Tributos.

En representación de la Oficina Nacional de Auditoría de la Intervención General de la Administración del Estado:

Don Tomás Ramos Segovia, Auditor nacional, Jefe de División de Control Financiero de Fondos Comunitarios.

En representación del Ministerio de Sanidad y Consumo:

Don Juan José Francisco Polledo, Director general de Salud Pública.

Don Óscar López Santos, Secretario general de Instituto Nacional del Consumo.

En representación del Ministerio de Justicia:

Don Jesús Alarcón Bravo, Subdirector general de Cooperación Jurídica Internacional.

En representación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria:

Don Jesús Gascón Catalán, Subdirector general de Verificación y Control Tributario.